



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

INFORME DE JUNIO DE 2024

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS EN BAJA CALIFORNIA SUR

LA CEDHBCS PRESENTE EN CEREMONIA CÍVICA CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL.

La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, estuvo presente en la ceremonia cívica de Honores a la Bandera con motivo de inicio de la Jornada Electoral así como al inicio de la sesión extraordinaria del Consejo General de IEEBCS por motivo de la misma.

LA CEDHBCS PARTICIPA COMO OBSERVADORA EN LA JORNADA ELECTORAL.

Las y los visitantes de la CEDHBCS recorrieron las casillas más representativas de los diversos distritos que integran la cartografía electoral del municipio de La Paz esto como observadoras y observadores de derechos humanos.

REALIZAN OPERATIVO DE INSPECCIÓN EN CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO LA CEDHBCS Y LA CNDH.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur (CEDHBCS) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llevaron a cabo un operativo conjunto de inspección en diversos centros penitenciarios del estado.

Dichos operativos, informó Charlene Ramos Hernández, Ombudsperson en Baja California Sur, se realizaron con el objetivo de evaluar las condiciones de vida y el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad en La Paz, Los Cabos y Comondú.

Al respecto, la Presidenta de la CEDHBCS, destacó que, durante estas visitas, personal de la CEDHBCS y la CNDH realizaron entrevistas a personas privadas de la libertad, personal administrativo y directivo de los penales; revisaron las instalaciones y evaluaron los servicios de salud, alimentación, educación, recreación y reinserción; dieron seguimiento



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

a quejas presentadas con antelación por Personas Privada de la Libertad; brindaron asesoría jurídica y aperturaron nuevos expedientes de queja.

Ramos Hernández enfatizó la importancia de estas inspecciones así como el trabajo de colaboración entre ambas instituciones: “la sinergia entre la CEDHBCS y la CNDH es fundamental para abordar de manera integral las necesidades de los centros penitenciarios y promover un sistema de justicia más humano y equitativo”.

Los resultados detallados de estas inspecciones de manera local, serán presentados en breve a las autoridades competentes y de manera nacional, en próximos meses, a través del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2024 que emite la CNDH.

Tanto la CEDHBCS como la CNDH se comprometen a dar seguimiento a las recomendaciones emitidas y a trabajar conjuntamente con las autoridades penitenciarias en atención de este grupo de atención prioritaria.

PARTICIPA CEDHBCS EN SESIÓN INTERINSTITUCIONAL Y PUESTA EN MARCHA DE LA RUTA DE DETECCIÓN Y CANALIZACIÓN DE VÍCTIMAS DE TRATA.

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur (CEDHBCS), Charlene Ramos Hernández, participó en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional en Materia de Trata de Personas, cuyo objetivo principal fue validar y entregar formalmente la “Ruta de Detección y Canalización de Víctimas de Trata de Personas” así como la presentación del Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades de Respuesta de Autoridades ante la Trata de Personas en el Estado de Baja California Sur” a través de la Organización Internacional para las Migraciones (ONU MIGRACION). Durante la sesión, se discutieron diversas estrategias y acciones destinadas a fortalecer la cooperación entre las instituciones involucradas en la lucha contra la trata de personas. La CEDHBCS reafirmó su compromiso en la protección y defensa de los derechos humanos, destacando la importancia de un enfoque integral y coordinado para la atención y protección de las víctimas.

Esta Ruta de Detección y Canalización de Víctimas de Trata de Personas representa un avance significativo en la identificación temprana y la adecuada asistencia a las personas afectadas por este delito. Este instrumento busca optimizar los procesos de detección y



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

asegurar que las víctimas reciban el apoyo y la protección necesarios a través de los canales adecuados.

La CEDHBCS continúa trabajando de manera conjunta con otras instituciones y organismos para mejorar las condiciones de vida y garantizar los derechos de las personas en situaciones de vulnerabilidad, particularmente aquellas afectadas por la trata de personas.

PARTICIPA CEDHBCS EN PRIMER SIMULACRO DE BUSQUEDA DE PERSONAS CON ENFOQUE DIFERENCIADO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Como parte de nuestro rol como integrantes del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Baja California Sur, participamos en el Primer Simulacro de búsqueda de personas con enfoque diferenciado en niñas, niños y adolescentes.

En este espacio, se instaló una cabina espejo donde se realizó la toma del reporte, la elaboración de la cedula de búsqueda y la canalización a las instancias correspondientes. Asimismo, se ejemplificó la presentación de una queja ante la CEDHBCS así como la activación, despliegue en campo, búsqueda y localización del adolescente.

La CEDHBCS continúa fortaleciendo las actividades interinstitucionales para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de este grupo de atención prioritaria, asegurando su bienestar y protección integral; así como de las familias de las víctimas.

Participó en este espacio, en representación de la presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, el Visitador General del Organismo, Raúl Zendrero.

LA CEDHBCS PRESENTE EN EL SEGUNDO INFORME DE LA UABCS.

En representación de la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, el Visitador General del Organismo, Raúl Betancourt Zendrero, acudió al II Informe de Gestión académico- administrativa, periodo 2023-2024, del Dr. Dante Arturo Salgado González, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Este Organismo Protector de los Derechos Humanos extiende una felicitación al equipo de trabajo de la UABCS por los resultados obtenidos en este año, reconociendo la labor de mujeres y hombres que diariamente contribuyen al ejercicio pleno del derecho a la educación, a libertad, a la igualdad y a una vida libre de violencia.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

La CEDHBCS reitera su acompañamiento y respaldo permanentes a las instituciones de educación superior para la consolidación de modelos educativos con perspectiva de derechos humanos, contribuyendo así a la construcción de sociedades dignas, pacíficas y justas a través de la docencia y la investigación.

LA CEDHBCS BRINDA ACOMPAÑAMIENTO A MARCHANTES DURANTE RUTA DEL ORGULLO 2024.

Personal de la CEDHBCS, encabezado por Charlene Ramos Hernández, Ombudsperson en Baja California Sur, brindó acompañamiento a la población que participó en la marcha Ruta del Orgullo 2024, celebrada este 22 de junio en la capital del Estado.

A través de brigadas distribuidas a lo largo de la ruta, las y los integrantes de la CEDHBCS, acompañaron a quienes se dieron cita en el evento, antes, durante y después de la marcha, esto con la finalidad de garantizar que las actividades conmemorativas se desarrollaran con respeto irrestricto a los #DDHH, protegiendo en todo momento a la ciudadanía de posibles abusos de autoridad y violaciones a sus derechos fundamentales.

PRESENTE CEDHBCS EN SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL II PARLAMENTO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.

La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, estuvo presente en la Sesión Pública de Solemne de instalación del Segundo Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual, “Jesús Ociel Baena Saucedo”, espacio donde las, les y los diputados integrantes externaron solicitudes, propuestas y puntos de acuerdo respecto a la necesidad imperante de la implementación de más leyes que garanticen el respeto irrestricto de sus derechos humanos.

Al respecto, la Ombudsperson Sudcaliforniana, dio a conocer que, la CEDHBCS seguirá trabajando con este grupo poblacional a través del quehacer interinstitucional así como de acercamientos con asociaciones civiles legalmente constituidas, agrupaciones y colectivas, brindando acompañamiento permanente y vigilando que el actuar de la autoridad se desarrolle con perspectiva de derechos humanos para prevenir violaciones derivadas de actos u omisiones.

El Segundo Parlamento de la Diversidad Sexual fue presidido por Nolzuly Almodovar Gracia, Presidenta; Allison Garnier, Vicepresidenta y Jorge René Larios, Secretario.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Asimismo, fue convocado y coordinado por la Comisión Permanente de Diversidad Sexual presidida por la Diputada Mapy Moreno como Presidenta; la Diputada Teresita Valentín, Secretaria y el Diputado Luis Armando Díaz, Secretario.

PRESENTE CEDHBCS EN CONMEMORACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA SORDOCEGUERA.

En el marco del Día Internacional de la Sordoceguera, la Presidenta de la [#CEDHBCS](#), Charlene Ramos Hernández, participó en el magno evento “Grafiti Tejido”, organizado por el Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en coordinación con diversas instancias estatales y municipales, con la finalidad de crear conciencia sobre la realidad que afrontan las personas con sordoceguera y discapacidad múltiple.

Derivado de esta conmemoración, el edificio principal de Gobierno del Estado se vistió y adornó con cuadros tejidos que simbolizan la unión por una misma causa: la visibilización de la sordoceguera.

PRESENTE CEDHBCS EN SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

La Ombudsperson en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, acudió a la Sesión Pública Solemne de Clausura del Segundo Periodo de Sesiones de la XVI Legislatura e instalación de la Diputación Permanente del Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Con la clausura de los trabajos del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio del Congreso del Estado de Baja California Sur, concluyen los seis períodos ordinarios de sesiones de la XVI Legislatura (2021-2024) que mandata la Constitución del Estado y la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

CEDHBCS PRESENTE EN LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL INDIGENA Y AFROMEXICANO EN LA PAZ.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur asistió a la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Indígena y Afromexicano en la Paz, donde la Presidenta Charlene Ramos atendió a las denuncias y preocupaciones expresadas por las



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

personas asistentes respecto de eventos de discriminación contra niñas y niños con ascendencia indígena y afroamericana en La Paz, Baja California Sur.

FORTALECEN RELACIONES JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER Y CHERLENE RAMOS HERNÁNDEZ.

Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la CEDHBCS acudió al tercer informe de labores donde fortaleció las relaciones con la Ombudsperson de Tlaxcala, Jakqueline Ordoñez Brasdefer, para optimizar el campo de acción del Organismo contra la violencia política en razón de género. En el evento se contó con la presencia del Raúl Hernández Cruz, Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos así como Presidentas y Presidentes de Comisiones de los Derechos Humanos de todo el país.

PRESENTE CEDHBCS EN EL INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE LA CDMX.

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, estuvo presente en el Informe Anual de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, donde atendió a los avances en materia de protección y defensa de Derechos Humanos y a ponderar la atención integral con perspectiva de género e interseccionalidad y a promover la cultura de la denuncia y la queja.

LA CEDHBCS SE SUMA A LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA TORTURA.

En seguimiento a la Estrategia Nacional contra la Tortura y con la finalidad de coadyuvar en el ámbito de nuestras competencias, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur se sumó a la “Campaña Nacional Contra la Tortura”, mediante diversas actividades de capacitación a Servidores Públicos de los Centros de Resinserción Social, así como a las personas privadas de la libertad en dichos Centros. De igual manera realizó diversas actividades de difusión de material digital para fomentar el conocimiento del delito, así como la dedicación de un episodio del Programa de TV para fomentar la sensibilización sobre el tema a la ciudadanía en el Estado.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Actividades de Capacitación

El propósito es la difusión y promoción de los Derechos Humanos a fin de sensibilizar y dar a conocer a las y los servidores públicos, así como a la sociedad en general, el respeto de los Derechos Humanos.

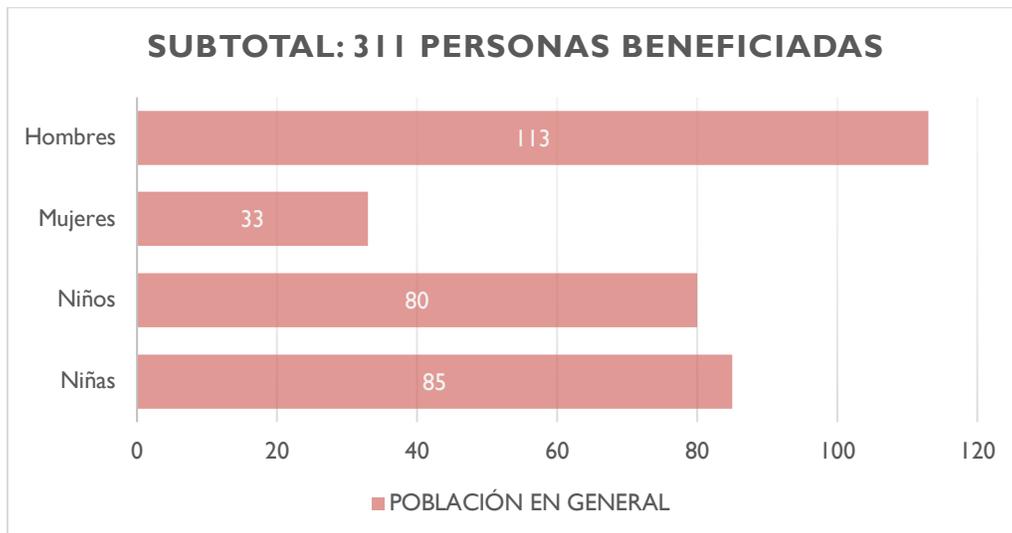
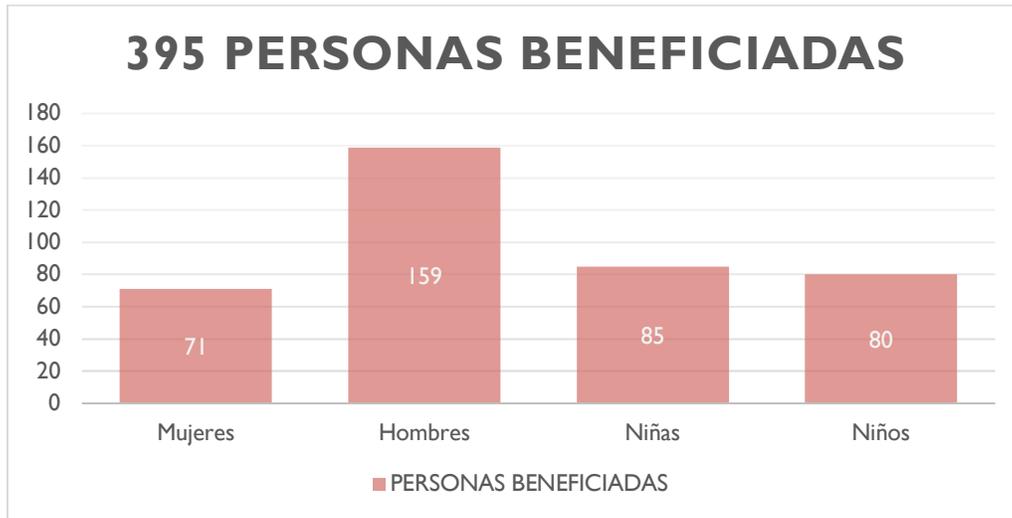
Durante el mes que se informa se realizaron seis (6) actividad de Capacitación en la que se atendieron un total de ochenta y cinco (85) niñas, ochenta (80) niños, setenta y un (71) mujeres, y ciento cincuenta y nueve (159) hombres dando un total de trecientas noventa y cinco (395) personas beneficiadas.

Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
11	Erick Marcelo Leggs Avilés	CBTIS 62 TV	LA PAZ	Conferencia: Discriminación y Derechos Humanos.	165 personas 85 niñas 80 niños
24	Erick Marcelo Leggs Avilés	COMITE DE ENVEJECIMIEN TO (personas cuidadoras).	LA PAZ	Conferencia: Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores.	37 personas 33 mujeres 4 hombres
25	Erick Marcelo Leggs Avilés	CERESO LA PAZ (personal administrativo y operativo).	LA PAZ	Conferencia: Derechos Humanos y Prevención de la Tortura.	55 personas 27 mujeres 28 hombres
25	Erick Marcelo Leggs Avilés	CERESO LA PAZ	LA PAZ	Conferencia: Derechos Humanos y Prevención de la Tortura.	71 personas 71 hombres
26	Erick Marcelo Leggs Avilés	CERESO LOS CABOS (personal administrativo y operativo).	LOS CABOS	Conferencia: Derechos Humanos y Prevención de la Tortura.	29 personas 11 mujeres 18 hombres



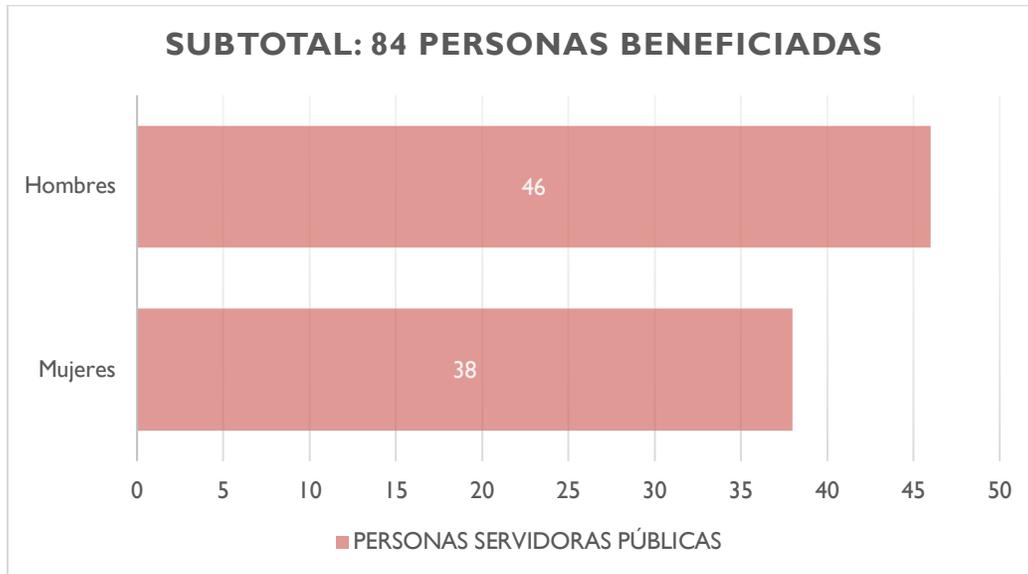
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

26	Erick Marcelo Leggs Avilés	CERESO LOS CABOS	LOS CABOS	Conferencia: Derechos Humanos y Prevención de la Tortura.	38 personas 38 hombres
----	----------------------------	------------------	-----------	---	----------------------------------





Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur



Conmemoraciones

El propósito es invitar a las personas a informarse y fomentar el respeto a los Derechos Humanos mediante la publicación de *flyers* digitales alusivos a las conmemoraciones correspondientes de cada mes tendientes a la promoción y difusión por medio de nuestras redes sociales.

En Este mes se diseñaron y publicaron seis (6) *flyers* digitales correspondientes a las siguientes fechas conmemorativas:

- 07 – Día de la libertad de Expresión.
- 10 – Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicanas (LSM).
- 25 – Día Mundial de la Diversidad Sexual.
- 26 – Día Internacional de apoyo a las Víctimas de Tortura.
- 27 – Día Internacionale de la Sordoceguera.
- 28 – Día del Orgullo LGBTIQ+.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Programas y Entrevistas

En el periodo que se informa, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de radio y televisión institucional “*POR EL RESPETO DE TUS DERECHOS*”; tal como lo muestra la siguiente tabla:

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Por el Respeto de tus Derechos”		
Día	Invitadas/os	Tema
4	• Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado (PPNNA), Daniel Salvador Morales García.	Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
11	• No se realizó transmisión debido a cancelación por situaciones propias del canal.	N/A
18	• Dassy Osuna, Coordinadora de Arte, Cultura y Recreación del ISIPD.	Derechos de las Personas con Discapacidad Auditiva.
25	• Mtra. María Consuelo González Ordóñez, Presidenta, Fundadora y Representante Legal de Educav A.C.	Derecho a la Educación de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes en la entidad.

Para la transmisión de cada programa, esta Dirección, se encargó de realizar la concertación de las entrevistas con las personalidades invitadas así como el diseño de las 3 escaletas que fueron enviadas con la anticipación solicitada por el canal.

Por otro lado, se informa que en este periodo, se llevó a cabo la cobertura fotográfica y documental de 22 actividades, eventos y participaciones institucionales, mismas que incluyeron dos coberturas especiales: Operativo de la Jornada Electoral 2024 y Marcha del Orgullo LGBTTTIQ en La Paz.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Asimismo, se gestionaron 9 entrevistas ante medios de comunicación masivos, entre los que destacan: Canal 8, La Posta, El Zeta, Exa FM, CPS Noticias, Paceñita Noticias, El Zalate Noticias y Diario El Independiente.

Durante el periodo informado, se llevó a cabo la producción y publicación de 3 episodios del Podcast Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de la plataforma Spotify.

Asimismo, se llevó a cabo la producción y publicación de 3 episodios del programa de televisión- radio institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de YouTube. En materia de gestión de redes sociales, se realizó la publicación de 72 notas en las plataformas institucionales Facebook e Instagram.

Durante el mes que se informa, se desarrolló la producción y edición de 2 cápsulas especiales para televisión y redes sociales sobre participación de la CEDHBCS en la Marcha del Orgullo LGBTTIQ en la ciudad de La Paz, Baja California Sur así como el acompañamiento como Observadores y Observadoras de Derechos Humanos en el marco de la Jornada Electoral del 2024.

Por otro lado, esta dirección realizó 1 actividad especial de colaboración interinstitucional al fungir como maestra de ceremonias y cobertura de evento Segundo Parlamento de la Diversidad Sexual “Jesús Ociel Baena Saucedo”, llevado a cabo en el Centro de Convenciones de La Paz.

En seguimiento a la Estrategia Nacional contra la Tortura y con la finalidad de coadyuvar en el ámbito de nuestras competencias, en las actividades relativas a la “Campaña Nacional Contra la Tortura”, misma que se llevó a cabo del 24 al 28 de junio del 2024, se dio seguimiento puntual a las actividades que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos realizó en el marco de tan importante esfuerzo interinstitucional, las cuales consistieron en:



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

- 24 al 28 de junio, de manera permanente durante la campaña, colaboración en la publicación de material publicitario en redes sociales institucionales, podcast y página web de la CEDHBCS.
- Difusión del arranque de la campaña en programa de radio y televisión institucional.
- Cobertura especial en capacitación dirigida a personal administrativo y custodios (varonil), en el Centro Penitenciario de La Paz.
- Cobertura especial en capacitación dirigida a personal administrativo y custodios (femenil), en el Centro Penitenciario de La Paz.
- Entrevista exclusiva en el programa de radio y televisión institucional “Por el Respeto de Tus Derechos”, para hablar de retos, desafíos y logros propios de la campaña.

Durante este mes, se realizaron las gestiones necesarias para la realización del evento Primer Informe de Actividades 2023-2024, realizando: oficio de solicitud de recinto, oficios de solicitud de insumos; oficios de invitación las 32 Comisiones y Procuradurías de Derechos Humanos que forman parte de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos; oficios de solicitud para quienes compartirán un mensaje durante el evento así como la solicitud de colaboración interinstitucional para la transmisión en vivo de este magno evento a través del Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur.

Actividades de Atención y Defensa Directa a Personas Peticionarias

En atención a los hechos acontecidos el día ocho de enero de dos mil veinticuatro en las instalaciones que ocupa la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, oficinas centrales ubicadas en Boulevard Constituyentes de 1975, entre calle Cabrilla y calle Tiburón, del Fraccionamiento Fidepaz, en esta ciudad capital, lugar en donde se encuentra la Visitaduría General.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

En dicha fecha y lugar al personal que labora en este Organismo, en compañía del suscrito se nos impidió y a la fecha de realización del presente se sigue impidiendo el acceso al centro de trabajo por parte de trabajadores y extrabajadores de esta Comisión Estatal, con ello imposibilitando materialmente de consultar las bases de datos y archivo físico de la presente Visitaduría General.

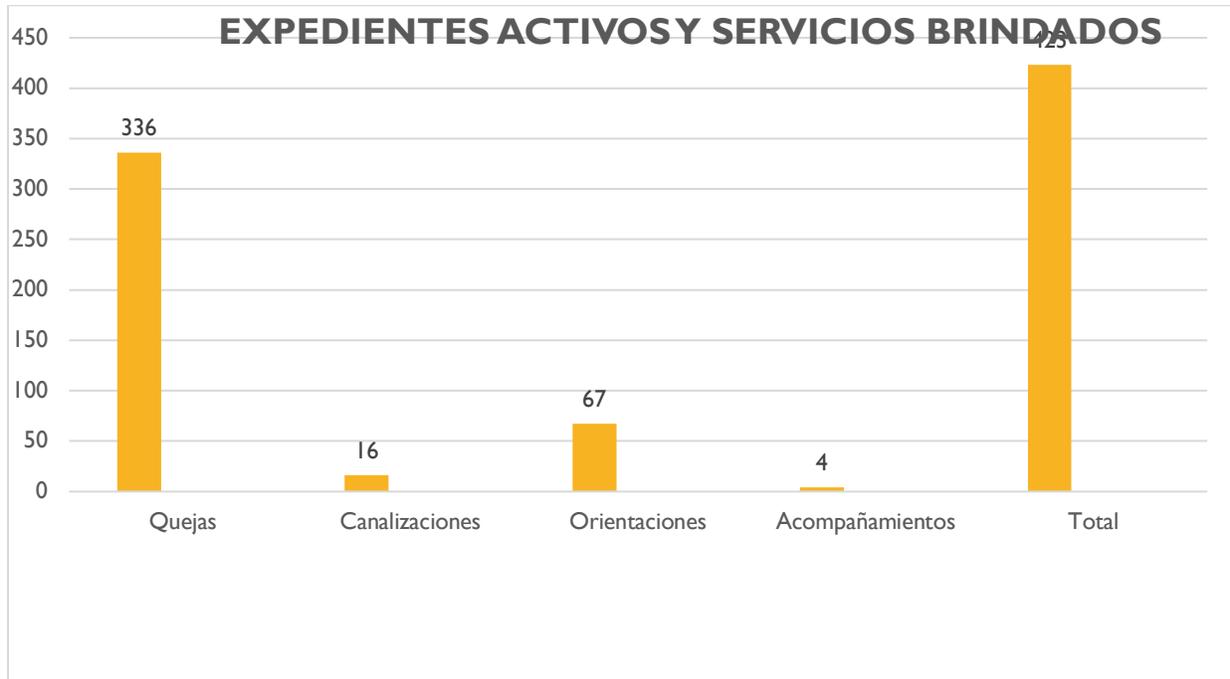
Tan pronto se tenga acceso a esta área, esta Visitaduría realizará el trámite correspondiente de verificación e informe de actividades de atención y servicios del Organismo y posteriormente lo remitirá a Presidencia.

Por lo anterior, la información que cuenta esta Visitaduría General es limitada, en esa tesitura se informa las de actividades del mes de junio de dos mil veinticuatro:

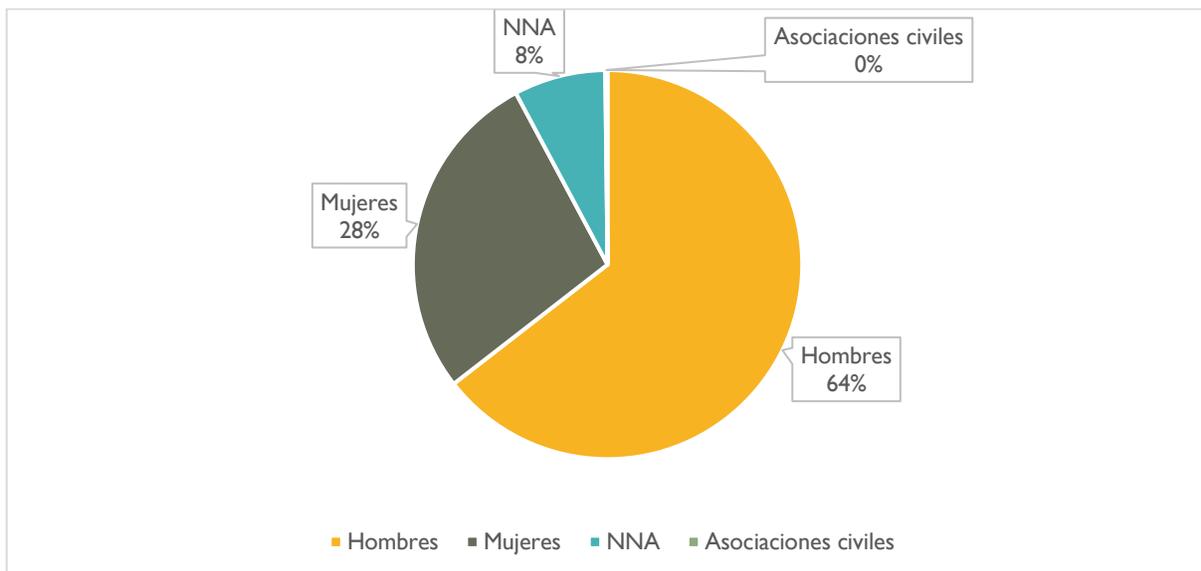
En el mes de junio se abrieron siete (07) expedientes de queja, se brindaron dieciséis (16) canalizaciones a personas, se brindaron sesenta y siete (67) orientaciones a personas y se realizaron cuatro (04) acompañamientos a personas solicitantes y en ese mismo sentido, se realizó una actividad de acompañamiento a “La Marcha del Orgullo La Paz Baja California Sur”, actividad la cual las y los Visitadores del Organismo tuvieron a bien acurrpar y acompañar dicho contingente, lo anterior con el objetivo fungir como observadores y documentar la existencia o no de posibles violaciones a los derechos humanos de las personas asistentes, de dicha marcha comenzó del Parque Morelos y terminó en el monumento llamado “La Paloma de La Paz”, lugar en donde se abrió un espacio de diálogo y exposición de vivencias y mensajes a favor de los derechos de la comunidad LGBTIQ+, por último cabe hacer mención que dicho acurrpamiento fue a favor de alrededor de 600 personas asistentes.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

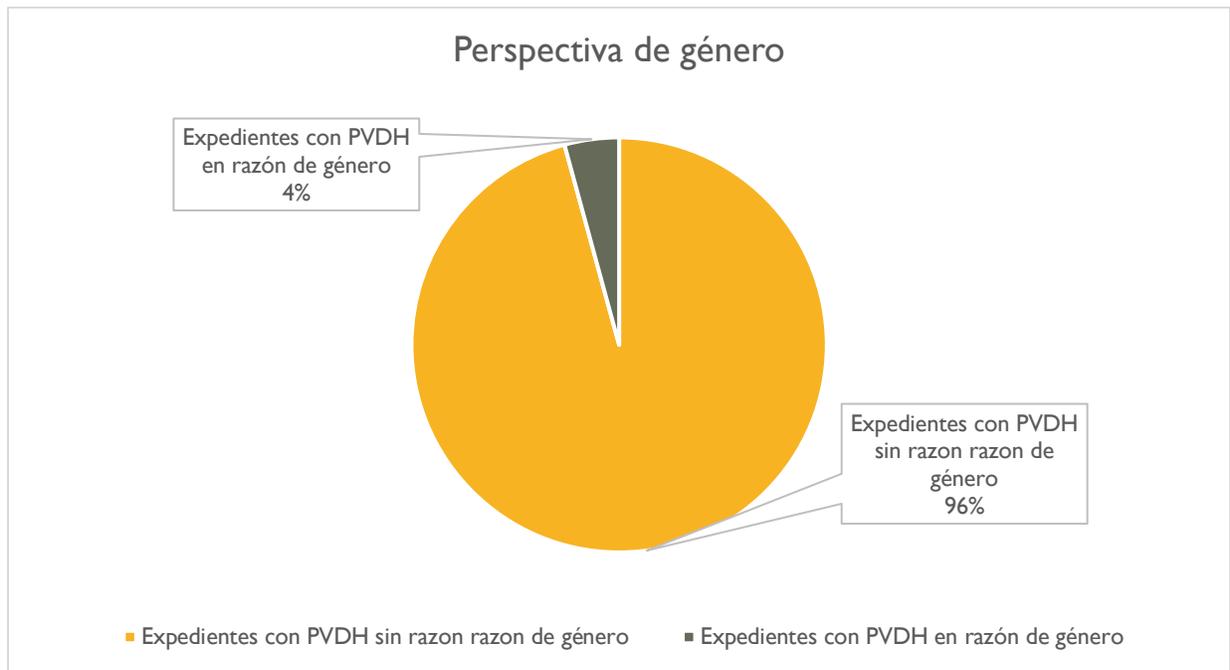


En el mes de junio de dos mil veinticuatro, se encontraban trecientos treinta y seis (336) expedientes de quejas activos, se brindaron sesenta y siete (67) orientaciones a personas, se brindaron dieciséis (16) canalizaciones a personas usuarias del Organismo y se brindaron cuatro (4) acompañamientos por parte del personal de la Visitaduría General.

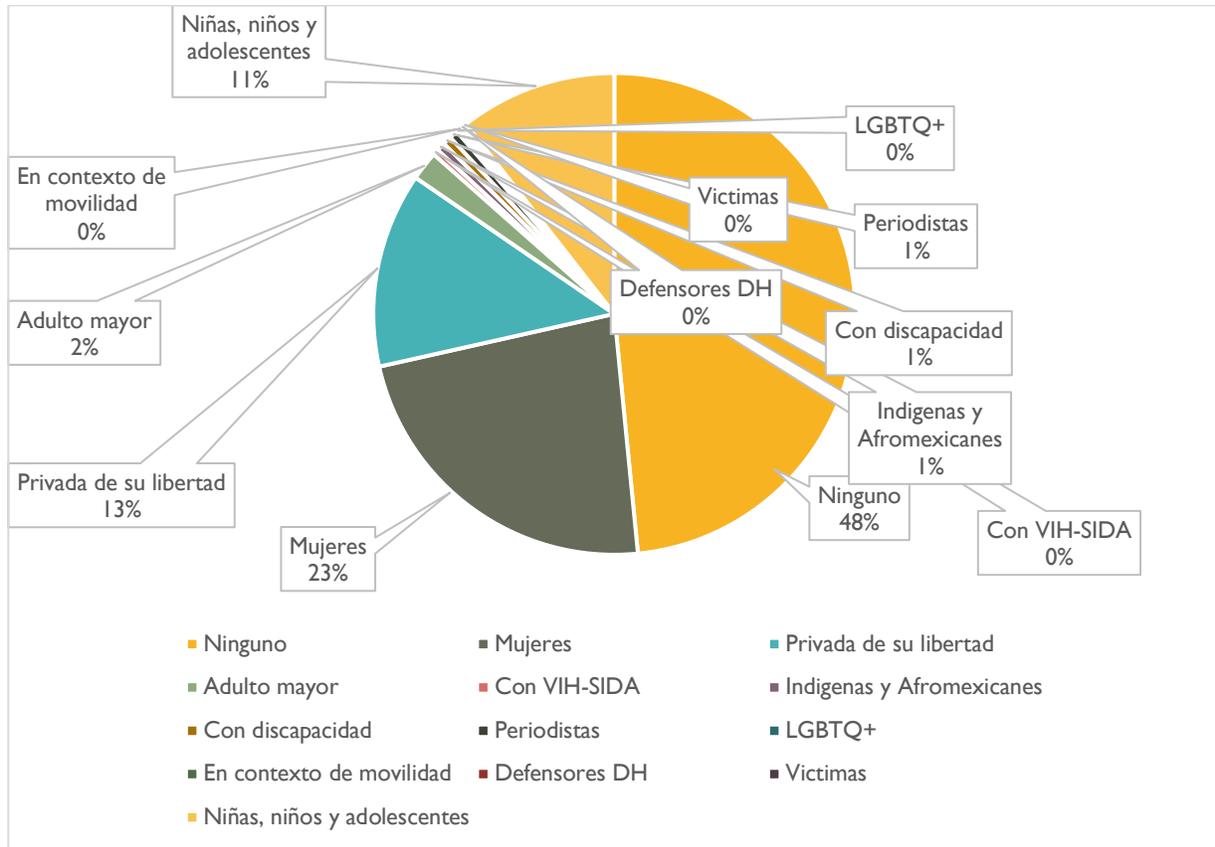


Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

De los trescientos treinta y seis (336) expedientes de queja activos en el mes, se tuvieron quinientos nueve (509) personas agraviadas, total que se desprenden 64% hombres, 28% mujeres, 08% niñas, niños y/o adolescentes y 0% Asociaciones Civiles.



Derivado del estudio de los expedientes de queja, en el cual se estableció un criterio de identificación de la presunta violación a los derechos humanos, motivo de la queja de la parte promovente y/o agraviada, se desprendió si dicha afectación presuntamente fue realizada en razón de género, en ese tenor, dicho estudio arrojó que un 4% de los expedientes de queja activos cuentan con esa identificación de que los hechos que presuntamente se cometieron se realizaron en razón de género.



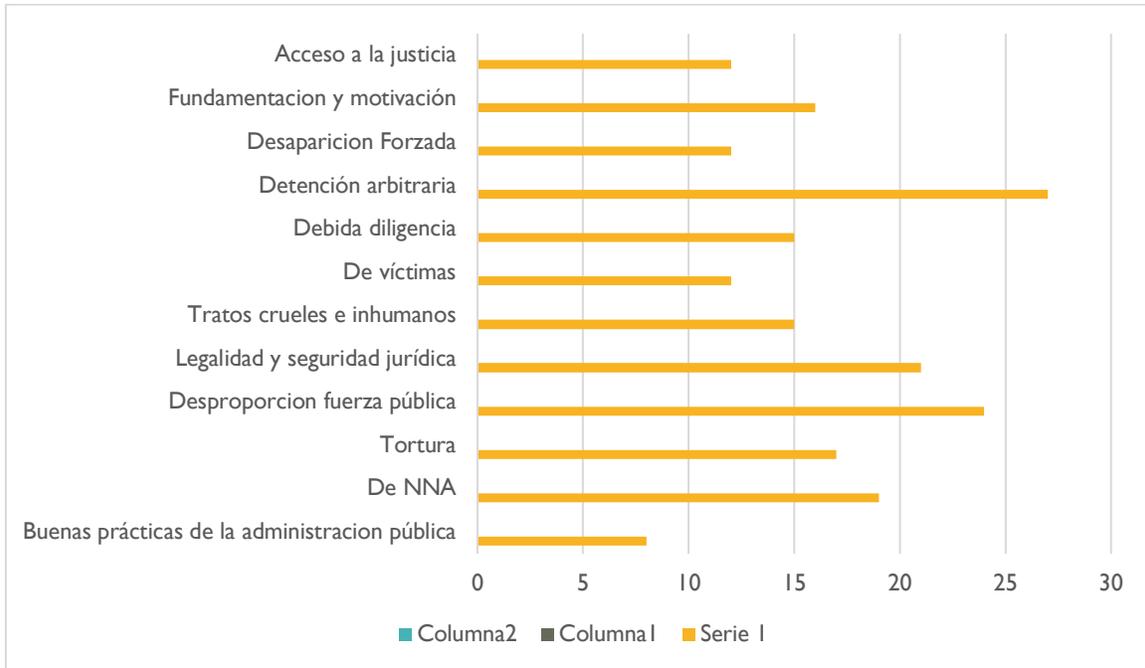
Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de junio aperturados en este Organismo, se encuentran los siguientes grupos de atención prioritaria calificados:

- Ninguno: 48%
- Mujeres 23%
- Persona privada de su libertad: 13%
- Niñas, niños y adolescentes: 11%
- Adulto Mayor: 2%
- Con VIH-SIDA: 0%
- Indígenas y Afromexicanos: 1%
- Con discapacidad: 1%
- Periodistas: 1%
- Comunidad LGBTQ+: 0%



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

- En contexto de movilidad: 0%
- Defensores DH: 0%
- Víctimas del delito: 0%

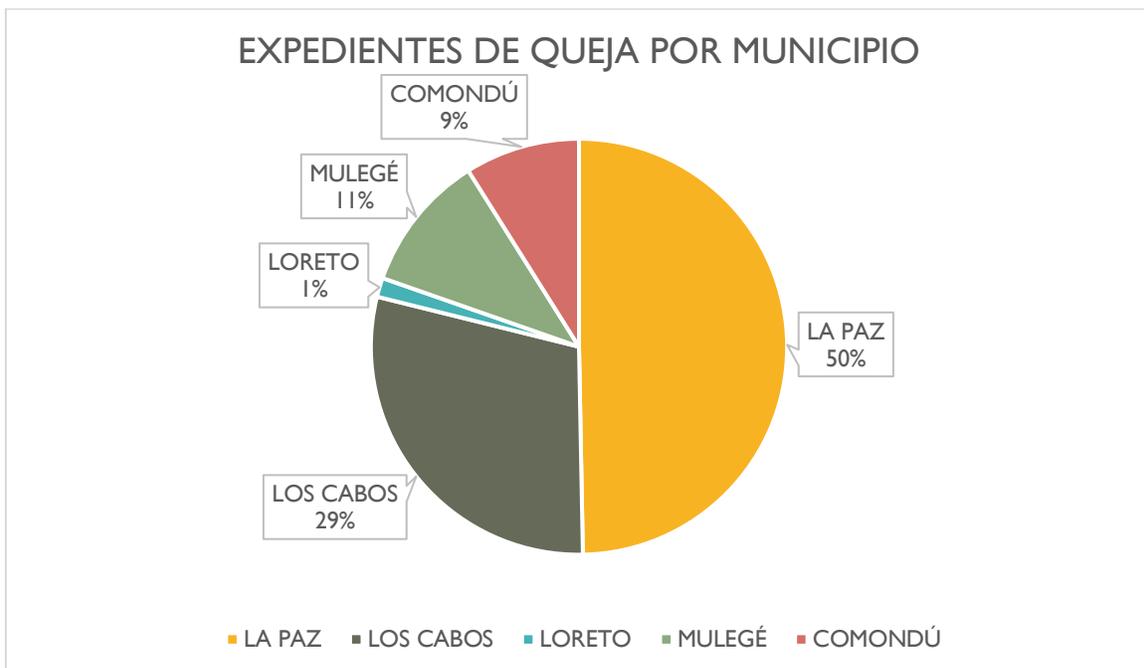


Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de junio aperturados en este Organismo, se puntualizan **los siguientes derechos humanos presuntamente vulnerados con mayor incidencia:**

- Derecho humano al acceso a la justicia.
- Derecho humano a las buenas prácticas de la administración pública.
- Derechos humanos de las niñas, niños y/o Adolescentes.
- Derecho humano a no ser sometido a tortura.
- Derecho humano a no ser sometido al uso desproporcionado de la fuerza pública.
- Derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica.
- Derecho humano a no ser sometido a tratos crueles inhumanos y/o degradantes.
- Derecho humano de las víctimas.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

- Derecho humano a la debida diligencia.
- Derecho humano a no ser detenido arbitrariamente.
- Derecho humano a no ser sometido a desaparición forzada.
- Derecho humano a la fundamentación y motivación.



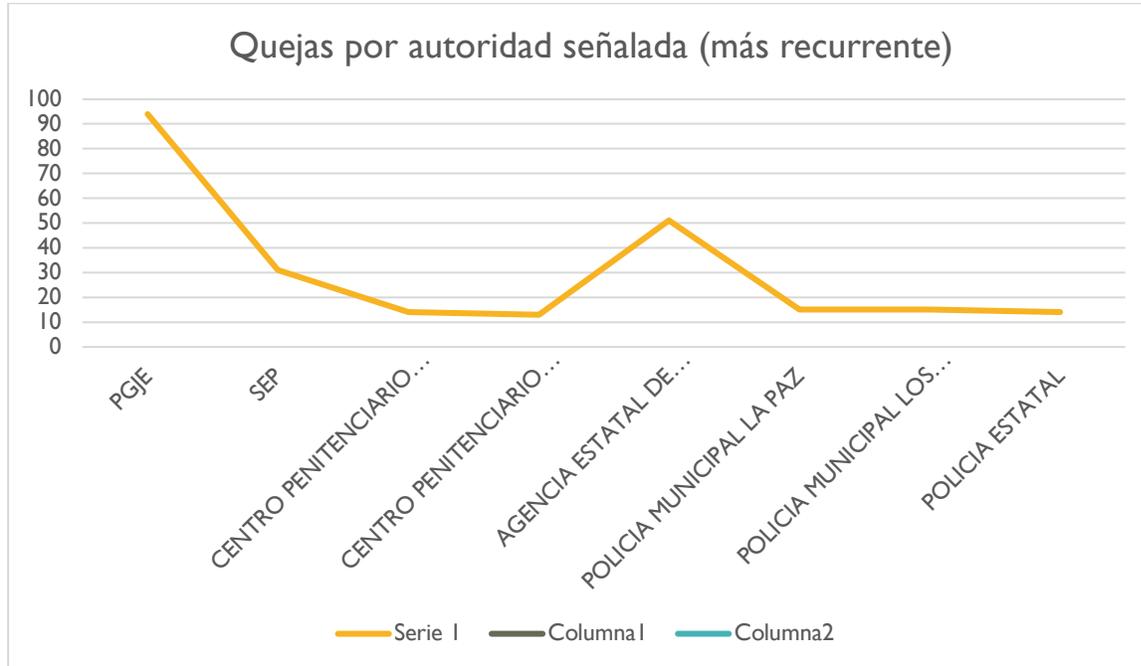
Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de junio aperturados en este Organismo, se exponen los porcentajes de los **expedientes de queja** que se encuentran activos **por municipio en el Estado de Baja California Sur:**

- La Paz: 50%
- Los Cabos: 29%
- Mulegé: 11%
- Comondú: 9%
- Loreto: 1%



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de junio aperturados en este Organismo, se informan las autoridades señaladas más recurrentes como presuntamente responsables, las cuales se enuncian a continuación:



- PGJE
- SEP
- CENTRO PENITENCIARIO LOS CABOS
- CENTRO PENITENCIARIO LA PAZ
- AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (MINSISTERIALES)
- POLICIA MUNICIPAL LA PAZ
- POLICIA MUNICIPAL LOS CABOS
- POLICIA ESTATAL

Flujo de Expedientes de Queja

En el mes informado se desprende que, en la Visitaduría General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, se encuentran 65% de los expedientes



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

de queja inaccesibles, 14% de los expedientes de queja en integración, 5% de los expedientes de queja en estudio y 16% de los expedientes de queja en conclusión.

